CERTIFICADO
EXPEDICIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

NÚMERO DE CERTIFICADO: 2021-0959

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2021-12-07

SECRETARÍA O UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

CÓDIGO DEL PROYECTO: MGA-WEB 2020634010046

NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS A EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA.

RECURSO ASIGNADO PROYECTO POAI VIGENCIA: $ 146.045.507,59

COMPONENTE Y/O ACTIVIDAD DEL PROYECTO: "OTROS JUGUETES (INCLUSO INSTRUMENTOS MUSICALES DE JUGUETES)"

VALOR COMPONENTE Y/O ACTIVIDAD PRESUPUESTADA	VALOR CERTIFICADO ACTUAL	VALOR CERTIFICADOS EXPEDIDOS	SALDO POR CERTIFICAR
$ 24.927.609	$ 24.927.609	$ 24.927.609	$ 0

OBJETO DEL GASTO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE JUGUETES PARA SER ENTREGADOS A NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNIICPIO DE LA TEBAIDA QUINDÍO, EN LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE LA TEMPORADA NAVIDEÑA EN EL MARCO DE LAS CAMPAÑAS Y/O DE DIVULGACIÓN PROGRAMADOS.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	TIPO DE RECURSOS	VALOR CERTIFICADO
G.T.2.3.2.02.01.003.41.02.038.0046.38560.01	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	$ 19.927.609
G.T.2.3.2.02.01.003.41.02.038.0046.38560.44	Aportes Nacionales - DESAHORRO FONPET	$ 5.000.000
TOTAL, CERTIFICADO		$ 24.927.609

META PLAN DE DESARROLLO:

- APOYO DE ATENCIÓN INTEGRAL

NÚMERO DE PLANEACIÓN PRECONTRACTUAL: 0

Atentamente,

Vo.Bo. SECRETARIO, GERENTE, DIRECTOR

Proyectó:

Revisó: Diego Edison Bedoya – Profesional Universitario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDIO
NIT 890.000.564-1

La Tebaida Diferente

SOLICITUD CERTIFICADO DE REGISTRO BPPIM

FECHA DE LA SOLICITUD:

DICIEMBRE DE 2021

NOMBRE DEL PROYECTO:

DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA- MGA-WEB-2020634010046

INDICADOR DE PRODUCTO QUE SOPORTA EL GASTO

Apoyo de atención integral

CODIGO Y ACTIVIDAD DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICION QUE SOPORTA EL GASTO

60141000;60141001;60141002;60141006;60141010;60141108;60141113;60141307;60102611;60141102;60141414;60124514;60124515;60124506;60124509

ACTIVIDAD DEL PROYECTO

Otros juguetes (incluso instrumentos musicales de juguetes)

OBJETO DEL GASTO

Contrato de Suministro de juguetes para ser entregadoa a niños y niñas del municipio de La Tebaida Quindío, en las actividades que adelante la Administración Municipal durante la temporada navideña en el marco de las campañas y/o de divulgación programados.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

3.1.1. Suministrar los juguetes requeridos por la Administración Municipal o hasta agotar la disponibilidad presupuestal, de acuerdo a las condiciones específicas mínimas contratadas y con las características de calidad requeridas, enmarcadas en la propuesta económica presentada. 3.1.2. El contratista deberá ejecutar el suministro en el momento y lugar que se requiera por parte de la Alcaldía del Municipio de La Tebaida, a través del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control del contrato que se suscriba. 3.1.3. Atender los reclamos, recomendaciones que se presenten durante la ejecución del contrato que se suscriba. 3.1.4. El contratista deberá contar con los recursos técnicos, financieros y humanos necesarios para atender las necesidades de la Alcaldía del Municipio de La Tebaida, Quindío. 3.1.5. Sufragar los gastos de salarios, prestaciones sociales y demás erogaciones que se generen por concepto del personal que vincule el contratista seleccionado para cumplir con el objeto del contrato y las obligaciones que asuma con la suscripción del mismo, el cual estará a cargo exclusivo de éste, por ende, la Alcaldía del municipio de La Tebaida no posee ningún vínculo laboral con dicho personal. 3.1.6. El riesgo de pérdida y la propiedad de los Elementos a suministrar será del contratista hasta que se efectué la entrega real a la Alcaldía de Municipio de La Tebaida. 3.1.7. Entregar los bienes objeto del contrato bajo inventario detallado. 3.1.8. Restituir a su costa, los elementos o productos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la Administración Municipal 3.1.9. Entregar los bienes objeto de este contrato sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas, aunque estas sean mínimas. 3.1.10. De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, se obliga desde la celebración del contrato y durante toda su vigencia a efectuar los aportes al sistema General de seguridad Social (salud, pensión, riesgos laborales), así como los aportes parafiscales. Por lo tanto, deberá aportar mensualmente la constancia de los pagos a los sistemas precitados ante el funcionario encargado de ejercer el control y vigilancia del contrato para la verificación del cumplimiento de la presente obligación.

VALOR DEL GASTO

VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS ($24.927.609)

IMPUTACION PRESUPUESTAL

G.T.2.3.2.02.01.003.41.02.038.0046.38560.01 ($19.927.609) - G.T.2.3.2.02.01.003.41.02.038.0046.38560.44 ($5.000.000)

RESPONSABLE DEL PROYECTO Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO

FIRMA

SECRETARIO DE DESPACHO Y/O OFICINA ASESORA

FIRMA

Elaboró: Andrea del Pilar Gamboa Quevedes, Profesional Universitario